MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 10 de Abril de 2012, siendo las 15:30 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR,** con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA
SR. EDUARDO ABDALA A.
SR. JUAN ACEITON V.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. JAIME SALINAS M.
SRTA. ROMINA TUMA
SR. HUGO VIDAL M.
SR. SERGIO ZUÑIGA

AUSENTE
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.
por Licencia Médica.

T A B L A
1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES

6.- AUDIENCIA PUBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueban Actas de Sesiones de fecha 03 y 05 de Abril de 2012, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario Municipal da lectura a lo siguiente:

- Informe Final N° 10/2012, de las Contraloria Regional, sobre emplazamiento de Inmueble Universidad Diego Portales, para conocimiento de los Sres. Concejales.
- Solicitud de Audiencia de Portal Araucania para exponer sobre proyecto de Centro Comercial.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- Solicitud de Audiencia de JJ.VV. N° 39 Los Riscos para exponer sobre terreno que preocupa al sector.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Período entre el 03 y el 10 de Abril.

- Asistencia Lanzamiento del Plan Integral para Campamentos 2012-2013, en Intendencia.
- Ceremonia de Graduación Censistas de la Comuna de Temuco, invitado por Director del INE.
- Entrega Simbólica de Vestuario Escolar a Alumnos de la Escuela Pedro de Valdivia.
- Visita a terreno Obras Liceo Pablo Neruda.
- Asistencia al Lanzamiento del Programa de Recuperación de Barrios y Condominios Sociales año 2012, invitado por la Seremi de Vivienda.
- Entrega de Enseres de casa a beneficiarios Adultos Mayores, Programa Habitabilidad Vínculos.
- Charla Motivacional a Jóvenes de Labranza.
- Inauguración Remodelación Gimnasio JJ.VV. El Bosque de Labranza.
- Lanzamiento Campaña donaciones de Sangre del Hospital Regional en Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto.
- Asistencia Ceremonia de Conmemoración a los 30 años de Servicios cumplidos por los Suboficiales Mayores de Gendarmería.
- Ceremonia Inaugural de las Olimpiadas CCU 2012, en Gimnasio Olímpico UFRO.
- Reunión de Coordinación de actividades en el Cerro Ñielol, con Director de CONAF.
- Asistencia a la Ceremonia de Aniversario 124 años Liceo Pablo Neruda.
- Reunión de Trabajo Seguridad Ciudadana tema: Programa Alerta Hogar.
- Asistencia Lanzamiento Feria de Difusión Chile Crece Contigo, en frontis del Municipio.
- Reunión Comisión Copa América.
- Entrega de Ayuda Social de Emergencia sector Pichicautin.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

COMISION FINANZAS

El Lunes 9 de Abril de 2012, siendo las 11:30 hrs. hrs. se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales; Srta. Romina Tuma, Srs. Eduardo Abdala, Juan Aceitón, Pedro Durán, Jaime Salinas y Genoveva Sepúlveda, que la preside.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Participan de la reunión, el Director de Administración y Finanzas, don Rolando Saavedra, el Director Jurídico don Juan de Dios Fuentes, el Director de Control don Octavio Concha, el Director de Salud Municipal, don Carlos Vallette, el Gerente de Recintos Deportivos don Claudio Valdivia, el funcionario de Educación, don Cristian Atala y de Administración don Carlos Millar.

En la reunión de trabajo se analizan las siguientes materias.

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6 DE EDUCACIÓN.

Hace la presentación el funcionario Sr. Cristian Atala.

La propuesta tiene por finalidad el reconocimiento de mayores ingresos por M$ 253.182 destinado a financiar bonificación de retiro de 16 Docentes de acuerdo a la Ley 20.501.

El detalle de los Docentes y los valores a percibir se hará llegar al Srs. Concejales, de acuerdo a lo requerido en el análisis de esta propuesta.

Se requiere aprobar el Compromiso de Endeudamiento por M$ 181.823.840, solicitado al MINEDUC como anticipo de Subvención de Escolaridad para estos efectos y cuya devolución se pactará en 144 cuotas.

Se deberá aprobar también la presente Modificación Presupuestaria que incorpora al Presupuesto Municipal los 181. 823.840 , más la suma de $ 71.357.981, que corresponde al aporte fiscal extraordinario, lo que totaliza $ 253.181.821.

El detalle de la Modificación Presupuestaria es el siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº6				
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				**253.182**
A.		**AUMENTO**		
.05		**Transferencias Corrientes**	**253.182**	
.05.03		De Otras Entidades públicas	253.182	
.05 03 003		De la Subsecretaría de Educación		253.182

EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				**253.182**
C.		**AUMENTO**		
23.		**Prestaciones de Seguridad Social**	**253.182**	
23.01		Prestaciones Previsionales	253.182	0
26.01.004		Desahucios e Indemnizaciones		253.182

Con las observaciones señaladas se propone la aprobación formal de esta Propuesta, cuyo quórum deberá ser los 2/3 del Concejo por corresponder a un compromiso que supera el período de la Administración actual.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

2.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATOS

a) Contrato de Suministro, Implementación y Vestimenta Deportiva

Hace la presentación el Sr. Claudio Valdivia.

La Administración llamó a esta propuesta presentándose diez oferentes, de los cuales calificaron finalmente 3 oferentes, con todos los requisitos.

La propuesta contiene 2 líneas de productos:

a) Implementación Deportiva
b) Vestimenta Deportiva

Los criterios de evaluación fueron un 90% a la oferta económica y un 10% al plazo de entrega.

La evaluación hecha por la Comisión Técnica propuso y se adjudicó la propuesta al oferente Comercial DONEM Ltda. por ser la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Los valores unitarios propuestos por el oferente son $ 511.009, por implementación Deportiva y $ 823.501 por vestimenta, precio IVA incluido

Este Contrato de suministro tiene una vigencia al 31 de Diciembre de 2012 renovable por un año y un precio referencial de $ 58.042.600.

El Concejal Sr. Abdala solicita se haga llegar previo a su aprobación antecedentes de los artículos que se solicitaron adquirir por los diferentes Programas Deportivos.

Por tratarse de un Contrato que supera el período de la actual Administración, se requiere también de un quórum de los dos tercios del Concejo para aprobar esta propuesta.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Con estas observaciones se propone autorizar la Suscripción del Contrato de Suministro de Implementación y vestimenta deportiva con Comercial DONEM Ltda..

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

c) Suministro Lentes Ópticos para la UAPO

Hace la presentación el Director de Salud Municipal don Carlos Vallette.

La Administración llamó a Propuesta Pública para la Contratación de Suministro de lentes ópticos para la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica - UAPO, presentándose sólo la oferente Jacqueline Jessica Herrera Henríquez, que cumplió con las exigencias de las Bases y que se adjudicó la propuesta.-

La Propuesta requería el suministro para 3 líneas:

a) Lentes para Miopía / Hipermetropía
b) Lentes Astigmatismo
c) Lentes Especiales

Los valores unitarios ofrecidos son :

Línea 1	$ 5.533 IVA incluido
Línea 2	$ 6.521 IVA incluido
Línea 3	$ 13.090 IVA incluido

El Contrato tendrá una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2012 y tiene un Presupuesto referencial de $ 38.200.000.

La Sra. Genoveva Sepúlveda expresa que en los operativos que realiza el Municipio , la petición más importante de los vecinos es la atención oftalmológica y muchos se quedan sólo con la receta para comprar después sus lentes y no lo hacen por falta de recursos. Consulta si esta adquisición está orientada a otorgarles lentes a estas personas.

El Sr. Vallette expresa que esa necesidad la debe considerar la DIDECO en la preparación de sus operativos en la Comunidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

En este caso es una implementación para la labor que realiza la Unidad de Atención Oftalmológica del Departamento de Salud, en todo caso agrega esta Licitación no sólo servirá para este Departamento, sino para todo el Municipio, porque es un Contrato de Suministro y en el caso puntual, la DIDECO podrá adquirir también lentes para sus Programas a través de esta Licitación.

El Sr. Abdala señala que una Comunidad rural en un Operativo realizado el año pasado en su sector, se les informó que se les iba a entregar lentes posteriormente, lo que no ha ocurrido hasta la fecha.

Consulta si los Programas Oftalmológicos tienen alguna preferencia para alumnos municipales.

El Sr. Vallette señala que Educación tiene un Programa de Salud Escolar administrado por la JUNAEB, quien facilita los profesionales de diferentes áreas de salud, donde se hace una evaluación a inicio del año escolar a los alumnos y se van derivando a un Centro de Salud Municipal para ratificar el diagnóstico final, ser atendidos posteriormente por estos profesionales de la JUNAEB, entregándoles a los alumnos lentes, audífonos, etc.

La Concejala Sra. Sepúlveda estima que debe existir una coordinación entre el Departamento de Salud, con Educación o la DIDECO, respecto de la entrega de estos lentes para evitar duplicidad en la atención.

El Sr. Vallette aclara que la DIDECO les envía periódicamente la nómina de los pacientes atendidos en sus Programas, los que son rebajados del Sistema de Salud Municipal. Agrega que existe una Lista de Espera de 10.800 pacientes que requieren lentes, pretendiéndose con esta Licitación rebajar al 50% este déficit requiriéndose a futuro otro Contrato similar para resolver en su totalidad este listado.

El Concejal Sr. Abdala comparte la conveniencia de una coordinación de los diferentes Programas municipales con el Departamento de Salud en este tema, planteando que esta atención se radique específicamente en esta Unidad Municipal.

Con las observaciones y comentarios señalados, se propone la aprobación formal de la autorización para suscribir un Contrato de Suministro de Lentes ópticos con la oferente Sra. Jacqueline Jessica Herrera Henríquez, en los términos planteados precedentemente.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

COMISION EDUCACION

El Concejal Sr. DURAN informa que hoy Martes 10 por la mañana, se reunió la Comisión Educación y Cultura pero por razones de tiempo el Acta estará para la próxima sesión.

Sin embargo adelanta que el primer punto analizado fue conocer antecedentes sobre el funcionamiento de la Corporación Cultural, que entregó el Director don Eduardo Castillo.

Participó también en la reunión el Director de Educación don Patricio Solano quien informo sobre varios temas de interés del Sistema Educacional en la Comuna y una propuesta respecto del Programa de Pre-Universitario, para lo cual se le ofrece la palabra para que exponga brevemente.

El Sr. Solano expresa que el año pasado se prepararon 210 alumnos del Sistema Municipal en pre-universitarios realizados por la UFRO y el Instituto Pedro de Valdivia, por un total de 66 millones.

Para el 2012 se espera realizar nuevamente estos cursos con las mismas Casas de Estudios, por un total de 65 millones, pero con 250 alumnos.

Respecto del Pre-Universitario Pedro de Valdivia se reconoció la calidad y resultados obtenidos por lo que no hay reparos.

Respecto de la UFRO, se le requirió para este año que la capacitación la entreguen solo docentes en vías de post-grados, una mayor vinculación con las familias de los alumnos con una Asistente Social, materiales previamente revisados y entregados a los alumnos, una asistencia controlada e informada semanalmente.

Finalmente se seleccionará del total de los 250 alumnos, un grupo con un apoyo especial para lograr puntajes nacionales.

El Concejal Sr. ABDALA recuerda que en la reunión se planteó financiar los 65 millones de pesos con Fondos de libre disposición que entregó el Mineduc al Depto. de Educación, considerando que los recursos del FAGEM se reciben más adelante.

El Concejal Sr. ACEITON consulta su legalmente procedería aprobar el financiamiento con estos recursos y posteriormente se haga el reintegro y regulación de los recursos por el Fagem.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Sr. Solano expresa que no habría problema en el pago con este mecanismo técnico. Preguntado el Director de Control sobre este procedimiento comparte esa apreciación.

El Sr. ALCALDE agrega que espera también una propuesta de la U. Católica sobre esta materia.

Sobre el punto el Sr. Solano señala que esta Universidad trabaja los pre-universitarios con alumnos y la idea del Depto. de Educación es que la capacitación la entreguen profesionales docentes.

El Concejal Sr. ABDALA estima interesante preparar a los jóvenes en un ambiente universitario en un Programa Propedeutico de la Universidad Católica, que planteó anteriormente junto a la Concejala Sra. Sepúlveda.

El Sr. Solano señala que ese programa se llama Vinculación Temprana y tiene por objetivo mejorar los puntajes de ingreso a los jóvenes y es muy interesante considerar.

Finalmente se somete a consideración de los presentes y se aprueba la inversión de 65 millones de pesos para una capacitación pre-universitaria para 200 alumnos municipales en la Universidad de la Frontera y 50 alumnos en el Pre-Universitario Pedro de Valdivia.

El Concejal Sr. VIDAL señala entender que luego se deberá presentar la Modificación Presupuestaria correspondiente que destine los recursos a una imputación presupuestaria específica, concluyendo el punto.

SUBVENCIONES

El Administrador Municipal Sr. Castro señala que en esta Sesión se hace entrega formal de la propuesta de Subvenciones 2012, para su próximo análisis y resolución por el Concejo.

6.- AUDIENCIA PUBLICA

No hay

7.- VARIOS

INFORME GIRA A ESPAÑA

El Concejal Sr. ABDALA señala que en esta oportunidad se hace una exposición sobre la Gira de Conocimientos realizada por 4 Concejales en el mes de Febrero recién pasado, cuyo detalle se anexa al Acta.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

La Gira de Conocimientos la realizaron los Concejales Sres. Eduardo Abdala, Pedro Durán, Jaime Salinas y Hugo Vidal a la Región de Asturias, Pais Vasco y Barcelona.

La primera parte de la Gira tiene que ver principalmente con conocer antecedentes sobre formación de Emprendedores en niveles educativos y los Semilleros de Proyectos, Centros Integrados de Formación Profesional y visitar Empresas e Instituciones, en la idea que sean de interés para aplicar en el medio local.

En la segunda parte el objetivo principal fue establecer redes de conocimiento cooperación en diferentes áreas como Educación Turismo, Empresas, Capacitaciones, Pasantías, Programas de Habilidades en Inteligencia Emocional, entre otros temas.

Finalmente en Barcelona la visita se orienta principalmente en conocer y establecer vínculos en el tema de separación de residuos sólidos y estrategias Medioambientales.

Se destaca también el conocimiento de renovación urbana y obras de arquitectura relevantes, destacándose el proyecto de la Isla de la Innovación, en Avilés con la similitud de conceptos en la Isla Cautín.

El Concejal Sr. ABDDALA expresa que este grupo de Concejales estimo oportuno proponer invitar formalmente al Alcalde de Avilés, con el propósito de lograr el hermanamiento de ambas ciudades, considerando principalmente la similitud de Proyectos respecto de la Isla de la Innovación y la Isla Cautín.

Concluída la presentación, el Sr. ALCALDE expresa que tomó nota de algunas propuestas que se podrían concretar acá, como el Proyecto de un Vivero con alumnos discapacitados, el tema del reciclaje, el del emprendimiento y sobre el tema de la inteligencia emocional, agradeciendo esta exposición y satisfecho por haber apoyado como Administración esta gira de los 4 Concejales a España.

Reitera la conveniencia de una selección de algunos de estas propuestas, para designar quienes serían responsables de gestionar su materialización, como también la propuesta de hermanamiento con la ciudad de Avilés, concluyendo este punto.

Siendo las 17:15 hrs. el Sr. ALCALDE señala que por tener que atender otra actividad institucional, deberá retirarse de la Sala, solicitando a la Concejala Srta. Tuma continuar con la Sesión.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Ofrecida la palabra, el Concejal Sr. ACEITON sugiere que el Bandejon Transitorio de la Feria Pinto no se desarme y sea destinado para los vendedores que vienen del sector rural, y descongestionar en parte la Feria, centralizando esta actividad en ese espacio, lo que plantea para que la Administración lo considere antes de proceder a su desarme u otro uso de esa infraestructura.

No presentándose más temas en esta parte de la Tabla, se levanta la sesión siendo las 17:20 hrs.

SINTESIS DE ACUERDOS Y SOLICITUDES

1.- Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 6 de Educación, por M$ 253.182.-

2.- Se autoriza la suscripción de los siguientes contratos:

a) Suministro de Implementación Deportiva y Vestimenta.
b) Suministro de Lentes Ópticos.

3.- Se acuerda aprobar recursos para iniciar proceso de Pre-Universitario con la UFRO e Instituto Pedro de Valdivia.

4.- Se hace entrega formal de propuesta Subvenciones 2012.

5.- Se presenta exposición sobre Informe de Gira de Concejales a España.

DAT/jso.